

529197



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a una solicitud de PATENTE DE INVEN-
CION, por veinte años, por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN
LA CONSTRUCCION DE VENTANAS DE MADERA", cuyo regis-
tro se solicita a favor de D.AVELINO LIZARANZU CRES-
PO, de nacionalidad española, residente en SAN SEBAS-
TIAN DE LOS REYES (Madrid), calle Real Vieja s/n.

- - - oOo - - -

Esta solicitud se refiere a ciertas mejoras
introducidas en las construcciones de carpintería y
más concretamente a la construcción de ventanas, puer



tas y similares hechas de madera.

5.-

Las mejoras en cuestión afectan a diversas partes de este tipo de construcciones, tales como a la disposición de la falleba o elemento de cierre, a la supresión del vierteaguas y a forma de las partes de ajuste entre la hoja y el batiente.

10.-

La primera de las mencionadas consiste esencialmente en practicar un orificio a todo lo largo de la hoja con salida por ambos testeros que corresponda a la altura justa de la varilla de la falleba y que en la parte media se comunica con una abertura

15.-

de mayor extensión. Por los extremos de los orificios dichos se introducen las dos partes de la varilla de la falleba, que son centradas y guiadas en los límites de los orificios por unas pequeñas placas metálicas, con lo que el roce se hace sobre metal. Los ex-

20.-

tremos de las varillas que asoman por la abertura del centro reciben a los pitones de la llave de accionamiento, cuyo mecanismo queda alojado en la abertura dicha, la cual es cerrada por el escudo o placa de la



propia llave.

- 25.- La segunda mejora se refiere a la supresión de la pieza o de la forma del vierteaguas en las hojas. Para ello se propone que el marco sea en esta parte igual o mas ancho y que su plano superior tenga cierta inclinación. La hoja por su parte tiene en su cara inferior una ranura de sección apropiada destinada a cortar la trayectoria de las gotas que escurran por la ventana y hacerlas caer sobre el plano inclinado del marco de donde salen al exterior.
- 30.-

Finalmente la tercera mejora consiste en

- 35.- hacer las juntas de hojas y batientes no cortadas a escuadra, como hasta ahora, sino de manera que una de las partes, o las dos, tengan en sección un ángulo ligeramente mayor que el recto, con objeto de que la hoja tenga la huida necesaria para el apoyo que se realice en su totalidad en las zonas de tope.
- 40.-

Para completar esta descripción haremos referencia en lo que sigue al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en el cual:



1966

45.- La figura 1ª muestra una ventana como ejemplo donde se materializan las mejoras objeto de esta patente.

La figura 2ª es un corte por la línea II-II de la figura 1ª

50.- La figura 3ª es una vista en perspectiva del acoplamiento interior de las barras de la fallaba, y

La figura 4ª es un detalle del ángulo que forma la sección de la hoja y del batiente.

55.- Conforme puede apreciarse en la figura 2ª la parte inferior -1- del marco, puede sobresalir adecuadamente, aunque no es imprescindible, y tiene en su cara superior -2- una inclinación capaz de dirigir hacia fuera el agua que pueda caer sobre ella. Por su parte, el perfil inferior de la hoja 60.- -3-, que en la posición de cierre quedará sobre el la parte -2- del marco -1-, tiene en su cara inferior una ranura longitudinal -4- de sección variable cuya misión es la de cortar la trayectoria de



65.- cualquier gota que escurra por la ventana y que, por si o empujada por el viento, intentase penetrar hacia el interior, cayendo en la superficie inclinada -2-.

70.- Con referencia ahora a la figura 3ª, diremos que la barra -5- de la hoja recibe un tala- dro vertical -6- que vá de la cara superior -7- a la inferior -8-, cuyo orificio se comunica en la parte media por una abertura -9- hecha en la cara interna de la hoja. Por dicho orificios se introducen las varillas accionadas por la falleba, las cuales reciben por el extremo que asoma a la abertura -9- a los pitones de accionamiento de la llave -10- que los hace proyectarse hacia arriba y hacia abajo para efectuar el cierre y la apertura. En las bocas del orificio -6- en las caras superior -7- e inferior -8- de la hoja, se disponen unas plaquitas -11- que centren y guían a dichas barras para que en todo momento tengan la posición correcta a fin de que el cierre sea lo más ajustado posi-



ble.

85.- La abertura -9- se cierra por la placa o escudo de la llave -10-, no quedando a la vista ningún vestigio del cierre adoptado.

90.- La mejora de la figura 4ª se explica por si sola. Es evidente que en las puertas y ventanas de algún espesor, el encaje a escuadra dificulta el ajuste, pues se produce un apoyo indebido en las paredes laterales que perjudica al que debe verificarse entre las paredes frontales -12- y -13-. Para evitarlo se ha propuesto que dichas paredes laterales no sean perpendiculares a las -12- y -13- sino que tengan un ángulo mayor, como se aprecia en -14- y -15-, con lo cual no existe entorpecimiento alguno para el apoyo que se haga totalmente sobre las paredes frontales -12- y -13- y así conseguir un mejor ajuste entre las barras verticales.

100.- Las ventajas que se obtienen con todas y cada una de estas mejoras han sido expuestas oportunamente, restando solo añadir que con ellas se elimi-



105.- minan tambien muchos defectos que eran la causa de que se prescindiese de la carpintería de madera y acudir a la metálica, siendo así que por sus características especiales tal sustitución no era tan conveniente como a simple vista parece.

110.- En el objeto descrito caben, naturalmente, modificaciones de forma, dimensiones y proporciones sin alterar su esencialidad, por lo que se hace constar que tales modificaciones se entenderán incluidas en esta solicitud sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

115.-

NOTA.-

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad y propiedad las siguientes

REIVINDICACIONES

120.-

1ª.- Mejoras introducidas en la construcción de ventanas de madera, que se caracterizan por haberse previsto en el acoplamiento inferior de la hoja sobre el marco un dispositivo vierteaguas cons-



125.- tituido por una canaladura de cualquier sección en la cara inferior de la hoja, con la misión de cortar la trayectoria de la gota de agua escurrida, cuya ranura coopera con la superficie inclinada y más saliente de esta parte del marco.

130.- 2ª.- Mejoras introducidas en la construcción de ventanas de madera, que se caracterizan por la disposición en el lado del cierre de la hoja de un cajeadado en su cara frontal y parte media que comunica con orificios practicados desde las bases superior e inferior, por cuyos orificios se deslizan las varillas de la falleba accionadas por los pitones de la llave, cuyas varillas son centradas y guíadas por sus extremos mediante unas placas metálicas perforadas dispuestas en dichas bases, siendo cerrada y oculta la abertura central por la propia llave o su escudo.

140.- 3ª.- Mejoras introducidas en la construcción de ventanas de madera, que se caracterizan por haberse previsto que el acoplamiento de la hoja sobre



145.- el batiente tenga en sección un ángulo superior al recto, a fin de permitir cierta huida en el giro y que el apoyo se haga exclusivamente sobre las paredes frontales de acoplamiento sin hacerlo en las laterales.

150.- 4ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE VENTANAS DE MADERA.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de nueve hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a dos de Agosto de mil novecientos sesenta y seis.

D. AVELINO LIZARANZU CRESPO

p.a.

FIG. 1ª

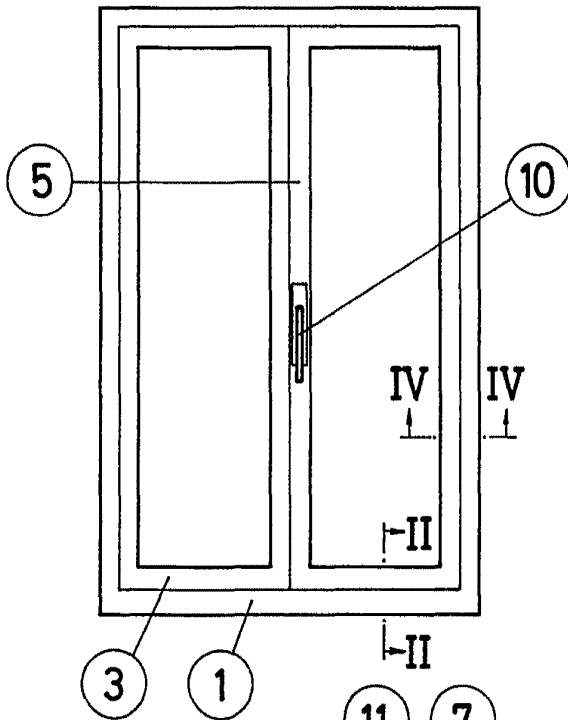


FIG. 2ª

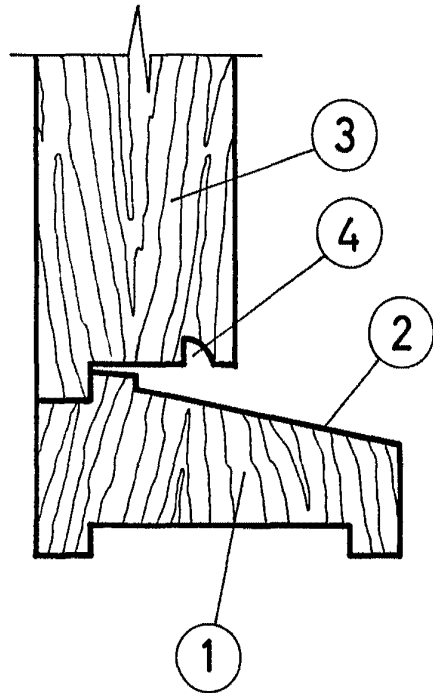


FIG. 3ª

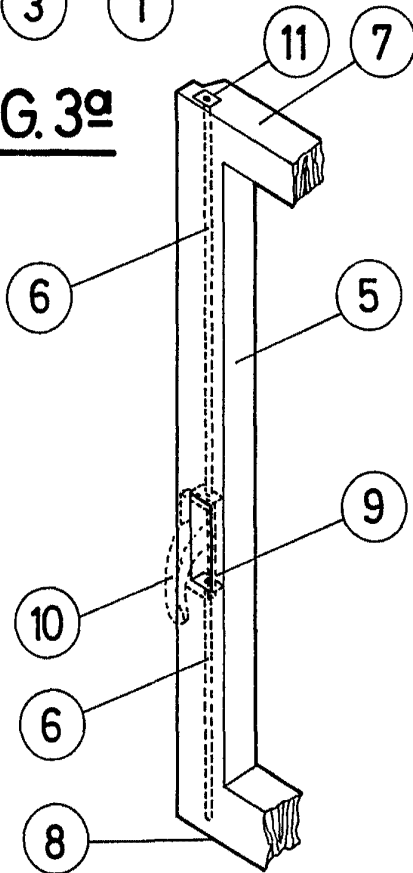
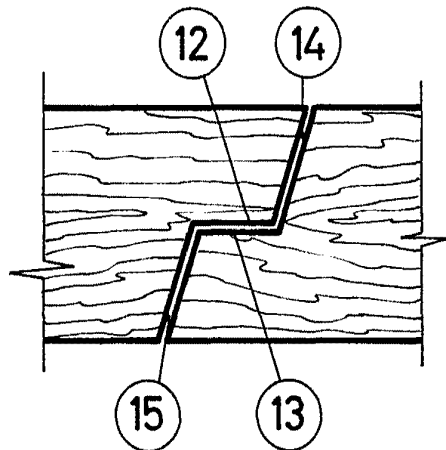


FIG. 4ª



Madrid, 2 de Agosto de 1966

A handwritten signature in cursive script, likely the name of the inventor, D. Avelino Lizaranzu Crespo.

ESCALA VARIABLE